



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D- 90/19-20-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **TURISMO Y DEPORTES** ha considerado el Expediente D- 90/19-20- 0 DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LOS FESTEJOS POR EL 101° ANIVERSARIO DEL CLUB PEDERNALES SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO y os aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS

La Institución ha promovido el desarrollo cultural desde su fundación, correspondiendo su reconocimiento y Declaración de Interés Legislativo.

Presidente: DI PALMA MARCOS.....

Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO.....

Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL.....

Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA.....


TORRESI MARÍA ELENA.....

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA.....

DÍAZ FERNANDA.....

SALA DE COMISIÓN, 19 de Marzo de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (SIETE) Diputados.


CLAUDIO O. BARBIERI
 Relator Comisión de
 Turismo y Deportes
 H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As